



Factura: 001-200-000032094



20160101001P03622

Escritura
PRIMERO
EJECUCION

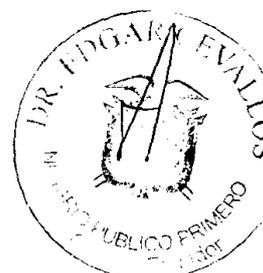
NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

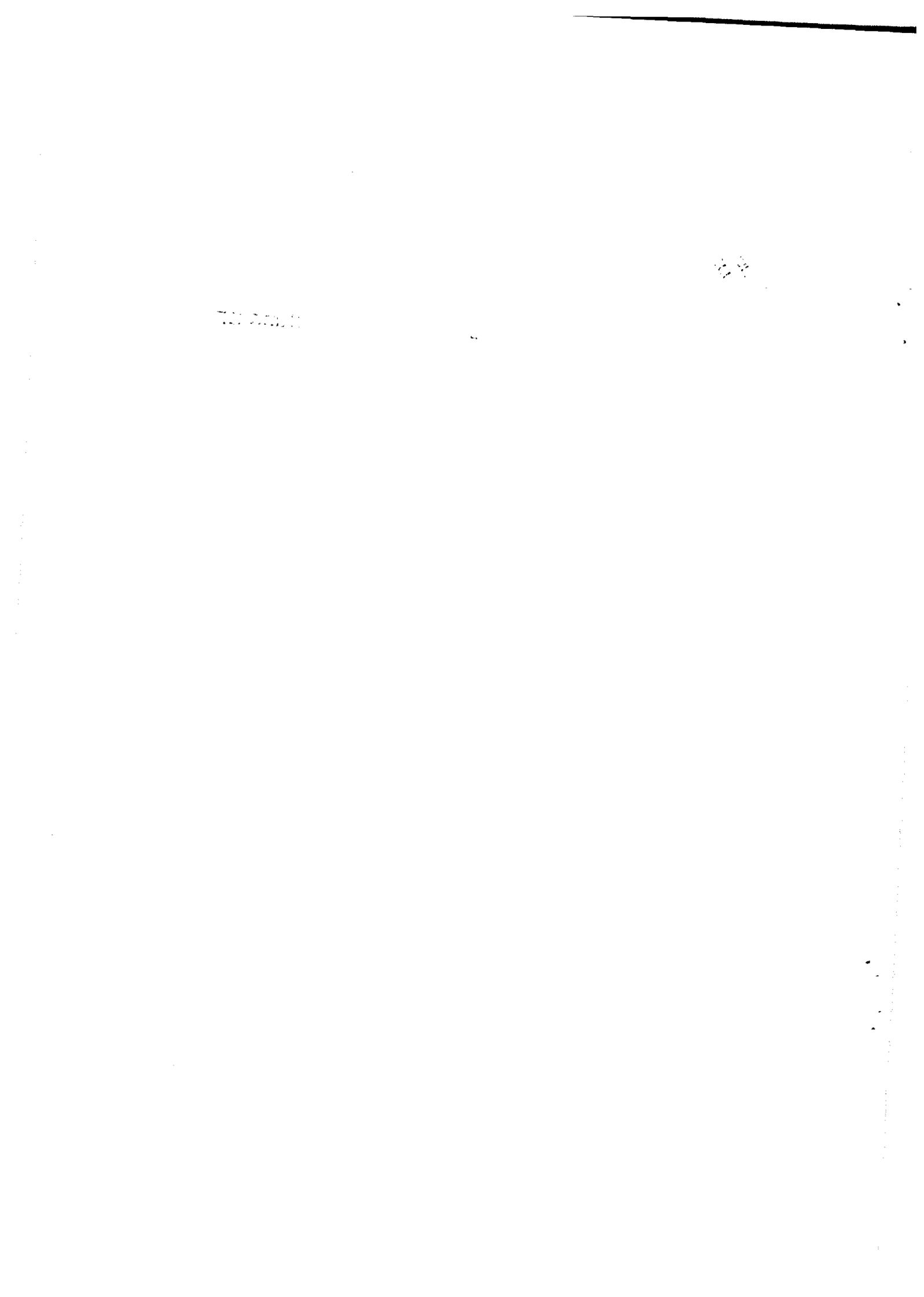
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160101001P03622						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2016, (12:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190426386001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ANA MARIA MANEIRO MARCANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA





Notario
EDGAR FRANCISCO
CEVALLOS
NOTARIO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.
2016-01-01-001-P03622
ESCRITURA PÚBLICA DE
AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA
"LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA."
CUANTÍA: INDETERMINADA

***** MT *****

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**. Comparece a la celebración de la presente escritura por una parte la señora **ANA MARIA MANEIRO MARCANO**, con pasaporte número **054539112**, de estado civil casada, en calidad de Gerente de la Compañía **"LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA.,"** según consta del nombramiento que se inserta como documento habilitante,



los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley, a quienes de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO:

En su registro de escrituras Públicas, sírvase incorporar una que contenga la ampliación del objeto social y reforma de los estatutos de la Compañía LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA., a) tenor de las siguientes estipulaciones y cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:**

COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento público y realiza bajo la solemnidad del juramento las declaraciones que en el contiene, la señora ANA MARIA MANEIRO MARCANO en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA.LTDA., conforme consta de la copia del documentos que se inserta como habilitante. La compareciente es de Nacionalidad Venezolana, mayor de edad, estado civil casada, domiciliada y residente en esta Ciudad de Cuenca-Ecuador,

Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

hábil para realizar este tipo de Acto.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía "LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA". se constituyó mediante escritura pública celebrada en fecha veinte y siete de junio del dos mil diez y seis, ante el Doctor EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, Notario Público primero del cantón Cuenca e inscrita legalmente en el REGISTRO MERCANTIL en fecha cuatro de julio del 2016, bajo el número cinco mil cuatrocientos veinte y tres b) La Junta General Universal y extraordinaria de socios de la compañía realizada en fecha quince de Julio del dos mil diez y seis, resolvió ampliar el Objeto social e introducir las reformas correspondientes al estatuto, conforme consta el acta que se agrega. **CLAUSULA TERCERA: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Conforme los antecedentes que quedan expuestos, la señora ANA MARIA MANEIRO MARCANO en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA., declara a) Ampliado el

9

DR. EDGAR CEVALLOS
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Objeto Social en el sentido de que el Objeto social principal de la Compañía es la Producción, elaboración, venta y exportación, al por mayor y menor de donas, productos de confitería, panadería y repostería, cafetería y venta de bebidas refrescantes. B) Como consecuencia la ampliación del Objeto social acordado por la Junta General Universal de Socios, se reforma el Artículo Segundo que consta en la escritura de constitución la misma que dice "**Artículo Segundo: Objeto Social.**- El objeto social principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de azúcar, chocolate y productos de confitería, venta al por mayor y menor de productos de panadería y repostería.- Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social." El mismo que ahora dirá: "**Artículo Segundo: Objeto Social.**- El objeto social principal de la compañía es la Producción, elaboración, venta y exportación, al por mayor y menor de donas, rosquillas, productos de confitería, panadería, repostería, cafetería, venta de bebidas refrescantes y la

Dr. Edgar Cevallos
ABOGADO PÚBLICO
QUENSA - ECUADOR

venta al por mayor y menor de azúcar, chocolate y sus derivados.- Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social."

CLAUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

En consecuencia la señora ANA MARIA MANEIRO MARCANO en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA".- Declara bajo juramento que:

a) La compañía "LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA"., ha efectuado una ampliación en el Objeto social, reformándose así los estatutos de conformidad a los términos que anteceden, b) Que la compañía "LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA"., a la fecha no mantiene contratos suscritos y fallidos con el Estado ni con ninguna de sus Instituciones. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.-

CLAUSULA QUINTA: La cuantía del presente acto es indeterminada. CLAUSULA QUINTA:

DOCUMENTOS HABILITANTES.- se agregan como

3
DR. EDGAR CEVALLOS
ABOGADO PÚBLICO
QUENSA - ECUADOR

documentos habilitantes el acta de la junta donde se ha resuelto la ampliación del objeto social.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del instrumento a celebrarse. Atentamente,
f.) FABIAN NEIRA.- ABOGADO.- MATRICULA NUMERO 01-2010-192 F.A.A.- Hasta aquí la minuta que la compareciente la acepta y la aprueba en todas sus partes, y ratificándose en su contenido la elevan a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Se cumplieron con todos los requisitos legales.-

A CONTINUACION LOS

DOCUMENTOS

HABILITANTES.-

Notario Cevallos
EDGAR CEBALLOS
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA, ECUADOR

Cuenca, 27 de junio de 2016.

Señora
ANA MARIA MANEIRO MARCANO
Ciudad.
De mis consideraciones:

Tengo bien informar a Usted, que mediante Escritura pública de Constitución de la Compañía "LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA.," celebrada el 27 de junio de 2016 se nombró a Usted como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía, por el período de dos (2) años.

Sus Funciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía "LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA.," otorgada el 27 de junio de 2016, ante el Señor Notario Primero del Cantón Cuenca, doctor Edgar Cevallos Gualpa.

A usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Atentamente,

Lino Lopez

LINO EUSTACIO LOPEZ MANEIRO
PRESIDENTE

Acepto la designación que antecede.- Cuenca, 27 de junio de 2016

Ana Maria Maneiro Marcano

ANA MARIA MANEIRO MARCANO
Pasaporte No. 054539112



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 7516

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1424
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANEIRO MARCANO ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	054539112
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

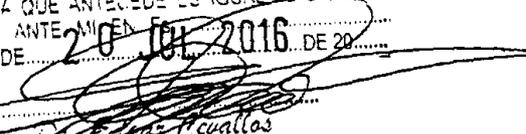

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 3 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MÍ EN EL 20 DE JULIO DE 2016 DE 20...
CUENCA DE 20...




NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Página 1 de 1

Nº 0232770

CUENCA - ECUADOR
MAYO 2016
MAYO 2016

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA.LTDA

En la Ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Julio del año dos mil diez y seis, a partir de las quince horas, en el local social de la compañía se reúne la Junta Universal de Socios conformada por los siguientes socios: SRA ANA MARIA MANEIRO MARCANO, con cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, SR. LINO-EUSTACIO LOPEZ MANEIRO, con cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

1.- Resolución sobre Ampliación del Objeto Social y reforma de los estatutos.

Preside la junta el Presidente de la Compañía, Sr. LINO EUSTACIO LOPEZ MANEIRO, actuando como secretaria, la señora Gerente ANA MARIA MANEIRO MARCANO. Inmediatamente la Presidencia declara instalada la presente sesión de Junta General Universal, y ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto constante en el orden del día esto es, la Ampliación del Objeto Social de la Compañía y Reforma de los estatutos, por convenir a sus intereses.- Toma la palabra la señora Gerente de la Compañía Sra. Ana María Maneiro Marcano quien explica que ampliarían el objeto social en el sentido de que el Objeto social principal de la Compañía es la Producción, elaboración, venta y exportación, al por menor y mayor de Donas, rosquillas, productos de confitería, panadería, repostería, cafetería y venta de bebidas refrescantes.

2.- Se aprobó por unanimidad la Ampliación del Objeto Social quedando autorizado para legalizar la Ampliación del Objeto Social y Reforma del estatuto el mismo que en la escritura de constitución de la compañía dice: "Artículo Segundo: Objeto Social.- El objeto social principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de azúcar, chocolate y productos de confitería, venta al por mayor y menor de productos de panadería y repostería.- Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social." El mismo que ahora dirá: "Artículo Segundo: Objeto Social.- El objeto social principal de la compañía es la Producción, elaboración, venta y exportación, al por mayor y menor de donas, rosquillas, productos de confitería, panadería, repostería, cafetería, venta de bebidas refrescantes y la venta al por mayor y menor de azúcar, chocolate y sus derivados.- Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social."

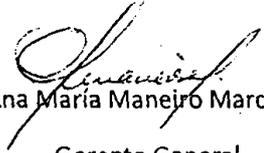
3.- Se Aprobó el resumen

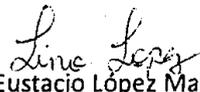
Por todo lo resuelto por la Junta General universal, constante en la presente acta, esta autoriza a la Gerente General la correspondiente escritura de Ampliación del Objeto Social y reforma de estatutos.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las diecisiete horas, la presidencia da por terminada la presente junta universal de socios de LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA.LTDA, concediendo un



receso de treinta minutos para que sea redactada el acta de la siguiente junta. Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento de los socios del contenido de la presente acta, estos aprueban por unanimidad y se ratifican en la resolución tomada.


Ana María Maneiro Marcano
Gerente General


Lino Eustacio López Maneiro
Presidente

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 19 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN EL
CANTON DE CUENCA DE 20 JUL 2016 DE 20


NOTARIO PUBLICO PRIMERO

COMPTON

Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUIENCA - ECUADOR

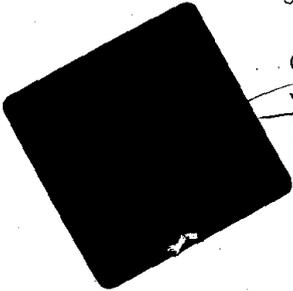
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a la otorgante por mi el Notario se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Ana Maria Maneiro Marcano
ANA MARIA MANEIRO MARCANO
R.Gs. 054539112

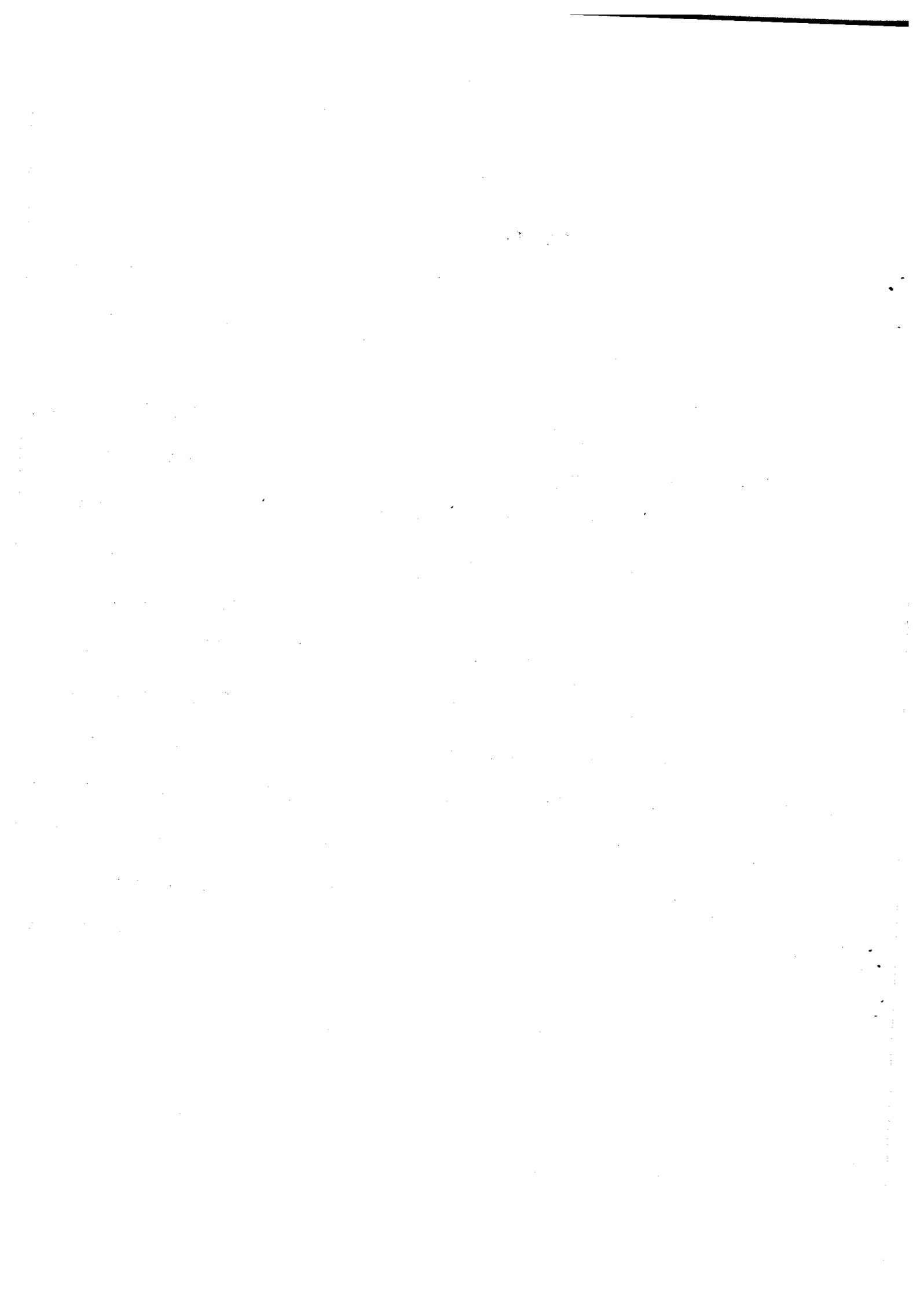
Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUIENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGAN EN FE DE ELLOS CONEERO
ESTA...
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIDELIDAD
DE SU...



Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

DR. EDGAR CEVALLOS
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUIENCA - ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 8443

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REFERENCIO:	6148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	442
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
054539112	MANEIRO MARCANO ANA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

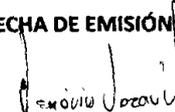
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE EMISIÓN:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /20/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA.LTDA

En la Ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Julio del año dos mil diez y seis, a partir de las quince horas, en el local social de la compañía se reúne la Junta Universal de Socios conformada por los siguientes socios: SRA ANA MARIA MANEIRO MARCANO, con cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, SR. LINO EUSTACIO LOPEZ MANEIRO, con cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

1.- Resolución sobre Ampliación del Objeto Social y reforma de los estatutos.

Preside la junta el Presidente de la Compañía, Sr. LINO EUSTACIO LOPEZ MANEIRO, actuando como secretaria, la señora Gerente ANA MARIA MANEIRO MARCANO. Inmediatamente la Presidencia declara instalada la presente sesión de Junta General Universal, y ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto constante en el orden del día esto es, la Ampliación del Objeto Social de la Compañía y Reforma de los estatutos, por convenir a sus intereses.- Toma la palabra la señora Gerente de la Compañía Sra. Ana María Maneiro Marcano quien explica que ampliarían el objeto social en el sentido de que el Objeto social principal de la Compañía es la Producción, elaboración, venta y exportación, al por menor y mayor de Donas, rosquillas, productos de confitería, panadería, repostería, cafetería y venta de bebidas refrescantes.

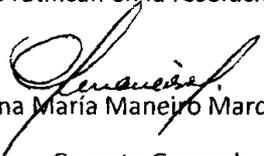
2.- Se aprobó por unanimidad la Ampliación del Objeto Social quedando autorizado para legalizar la Ampliación del Objeto Social y Reforma del estatuto el mismo que en la escritura de constitución de la compañía dice: "**Artículo Segundo: Objeto Social.**- El objeto social principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de azúcar, chocolate y productos de confitería, venta al por mayor y menor de productos de panadería y repostería.- Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social." El mismo que ahora dirá: "**Artículo Segundo: Objeto Social.**- El objeto social principal de la compañía es la Producción, elaboración, venta y exportación, al por mayor y menor de donas, rosquillas, productos de confitería, panadería, repostería, cafetería, venta de bebidas refrescantes y la venta al por mayor y menor de azúcar, chocolate y sus derivados.- Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social."

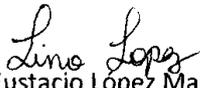
3.- Se Aprobó el resumen

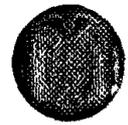
Por todo lo resuelto por la Junta General universal, constante en la presente acta, esta autoriza a la Gerente General la correspondiente escritura de Ampliación del Objeto Social y reforma de estatutos.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las diecisiete horas, la presidencia da por terminada la presente junta universal de socios de LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA.LTDA, concediendo un

receso de treinta minutos para que sea redactada el acta de la siguiente junta. Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento de los socios del contenido de la presente acta, estos aprueban por unanimidad y se ratifican en la resolución tomada.


Ana María Maneiro Marcano
Gerente General


Lino Eustacio Lopez Maneiro
Presidente



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 8443

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO DE REGISTRO:	6148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	442
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
054539112	MANEIRO MARCANO ANA MARIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /20/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINO'S DONUTS PASTELINO'S CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

Maria Verónica Vázquez López
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL